

HECHOS RELEVANTES

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios, se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Cristalerías de Chile S.A y sus filiales (en adelante el “Grupo” o la “Sociedad”). Los Estados Financieros Consolidados Intermedios de la Sociedad por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 y los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 han sido preparados de acuerdo a las Instrucciones y Normas de preparación y presentación de Información financiera, emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero y aprobadas por su Directorio en sesión celebrada con fecha 28 de octubre de 2025.

Con fecha 25 de febrero de 2025, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo N°63 de la Ley 18.046, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 8 de abril de 2025 a las 15:30 horas, en las oficinas de la Compañía.

En junta de accionistas celebrada el 8 de abril de 2025, se aprobó el pago del Dividendo Definitivo N°239 de \$6,68 por acción, con cargo a las utilidades del periodo 2024, el que se puso a disposición de los accionistas a partir de 22 de abril de 2025.

Entre la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios al 30 de septiembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes informes consolidados intermedios, no se han registrado hechos relevantes que puedan afectar significativamente la situación económica y financiera de la Sociedad y sus afiliadas.